

# AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXI

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, martes 9 de enero de 1940

Teléfono número 1327

Q. 5.956

## Las nupcias del pueblo español con la gloria

A continuación reproducimos el artículo de Eugenio Montes, que acaba de ser premiado en el concurso «José Antonio Primo de Rivera»:

«Siempre ha tenido el viaje a Italia un cierto aire de primavera, amoroso y nupcial. Así, el viaje a Italia de Ramón Serrano Suñer simboliza las nupcias de España con la gloria. Viuda de ella desde hace tres siglos, la Patria ha vuelto, por fin, a encontrarla, encontrándose.

Hay que remontarse a las grandes efemérides de nuestro pasado para recordar un parejo esplendor. En Roma, cabeza —y corazón— del mundo, en esa ciudad nacida para sentir el pulso vivo de la gran Historia, las piedras añoraban el paso firme, seguro y triunfal de un hombre español ante quien se curvasen de alegría y simpatía los arcos entusiastas de las conmemoraciones.

En los tiempos opacos y aburridos que precedieron a nuestra gesta, cuando un español iba a la Ciudad Eterna tenía que ir pisando tímidamente, como con el miedo y la vergüenza de hollar las huellas de los grandes antepasados. Es que la pequeñez escogida de nuestras menudencias políticas, la posición marginal de nuestra Patria en medio del acontecer del universo, acortaban inevitablemente el paso. Pero ahora Ramón Serrano Suñer ha podido llevar un gesto prócer porque llevaba en su gesto a España, y España recobró el señorío de su destino imperial.

Se piensa ante ese paso augusto del ministro y su cortejo en aquel día en que los caballeros de nuestro Emperador cruzaron la ancha plaza de San Pedro para denunciar ante el Vicario de Cristo la traición de otro pueblo a la causa de la cristiandad y los pactos y alianzas con el enemigo de la cultura occidental por temor y envidia de una España grande, protagonista de la Historia.

Paso y voz de Serrano Suñer, verbo restallante contra los fariseos de la cultura y de la paz, palabra acusatoria contra los «contables de Europa», notarios de su propia decadencia.

Si, ellos, notarios; nosotros —españoles e italianos— testigos; es decir, mártires, pero mártires de una causa triunfante, fe ardiente y creciente que de la caída sangre hace cosecha fecunda. Si, ellos, con sus cuentas y recuentos falsos, vengida malicia; nosotros, ajustándoles las cuentas, milicia vencedora; esa milicia que, en fraterna compañía, ha desfilado en el más bello paisaje de este mundo bajo un latino sol de potencia y justicia.

Paso, verbo y tono. En el acento del discurso de nuestro ministro se han juntado, como en un arco exacto y tenso —alto el anhelo y los pies de plomo—, la honda gratitud y la dignidad cimera. Porque España, es un pueblo que agradece la ayuda en las horas difíciles, y más aún que el auxilio de la materia, esa emoción cristiana y humana de la compañía que libra y cura de románticas soledades gembundias; pero es también, y sobre todo, un pueblo que se exige a sí mismo aquella entera gravedad y aquella hombría por la cual la respetan y la admiran los extraños.

Sabemos no disminuir la generosidad de lo que se nos da, y sabemos que podemos devolver gesto por gesto, no con relamida retórica mendicante, sino con lacónica esplendidez hidalga.

Ha sido la exacta justeza de ese acento la más hermosa causa del éxito que rodeó en Roma a Serrano Suñer. Ha sido esa también la causa de que la pleamar de apoteosis en nuestra orilla catalana, inundase la Rambla y se convirtiese en júbilo popular. Toda la dignidad de España regresa, recrecida, de un viaje triunfal, con el toisón al pecho.

Feliz quien como Ulises...

Las sirenas, ya aónicas, de Europa cantaban y cantaban. Pero los marineros del Mediterráneo tenían un recurso contra las engañosas oceánidas: cantar la misma canción, sólo que al revés. A este hijo del mar de muchas voces le bastó una cosa para hacerlas encallar en los duros arrecifes del silencio: contar los mismos números, sólo que al derecho; contarlos bien.

### Sociedad Hidrológica Española

La Dirección General de Sanidad ha nombrado la siguiente Junta Directiva para regir tan importante Asociación:

Presidente, doctor don Víctor Cortezo; vicepresidente primero, doctor don José de Eleizgui; vicepresidente segundo, doctora Antonia Martínez Casas; secretario general, doctor don Santiago Raters; secretario de actas, doctor don Pedro Tena; tesorero, doctor don Eduardo M. del Caño; presidente de la Comisión de representación, doctor don Alfredo de Piquer; presidente de la Comisión de publicaciones, don Juan García Ayuso; presidente de la Comisión de Estadística, doctor don Manuel Cañellas.

### Encalla el patrullero francés "Balzac"

Vigo, 8.—Un patrullero francés, que hacía servicio de vigilancia en el Atlántico, se fué a pique en unos arrecifes de la isla de Ons, a 16 millas de Marín.

El siniestro ocurrió a las once de la noche del día 6, durante el temporal de lluvias que reinó en la costa y que era intensísimo.

Poco después de encallar el barco, la fuerte marejada se llevó el puente, inutilizando los aparatos de comunicación y la sala de máquinas, quedando convertido en un blanco del oleaje, que era imponente.

Uno de los primeros en llegar al punto donde ocurrió el siniestro fué el mercante español «Isla de Tenerife» que se encontraba en viaje de La Coruña a Vigo y que captó el S. O. S. del barco. La tripulación de un galión se sumó a la del «Isla de Tenerife» y ambos realizaron, en condiciones difícilísimas, por el estado del mar, los trabajos de salvamento.

Sólo 45 supervivientes fueron recogidos en el «Isla de Tenerife», que los llevó a tierra el domingo por la noche.

Las autoridades viguesas ordenaron urgentemente a todos

los médicos que se dispusieran a prestar auxilio a los naufragos.

El patrullero se hallaba totalmente perdido. Diversos navíos navegaban por las inmediaciones del lugar del siniestro para seguir recogiendo a las víctimas, cuyo número total se ignora.

El patrullero se denominaba «Balzac» y desplazaba dos mil toneladas.

Para auxiliar en los trabajos de salvamento salieron del puerto de Vigo el remolcador «Moncho», el cañonero español «Canalsjas» y una lancha de vigilancia de la Tabacalera.

Por el cañonero «Canalsjas» fueron recogidos cinco cadáveres y por el «Moncho» uno más, con lo que las víctimas suman seis.

Previas las formalidades oficiales, los seis cadáveres fueron trasladados al depósito del cementerio de Pereiró, y mañana después de las diligencias de autopsia, recibirán sepultura.

Al entierro asistirán el cónsul francés, el vicecónsul inglés y las representaciones consulares de ambos países.

Las últimas noticias dicen que son 18 las víctimas de este naufragio.

### Delegación Provincial de Trabajo

SERVICIO DE REGLAMENTACIÓN

En virtud de resolución de la Superioridad, a partir de esta fecha quedan anuladas las jornadas de cuarenta y cuatro horas que venían rigiendo en las actividades que a continuación se detallan, debiéndose en su sustitución implantar la jornada legal de cuarenta y ocho horas:

- Industrias de la construcción.
- Comercio mayorista en general.
- Comercio mayorista de la alimentación.
- Madereros.
- Sastrerías y modistas.
- Fábricas de pastas para sopa, chocolates, caramelos, galletas, bombones y achicoria.
- Artes gráficas.

Aguas de La Coruña (personal obrero).

Campaña de tranvías de La Coruña.

Electra Popular Coruñesa (personal obrero).

Comercio minorista en general.

Compañía de Tranvías de El Ferrol del Caudillo.

Igualmente quedan anuladas todas aquellas jornadas de cuarenta y cuatro horas que vengían rigiendo en esta provincia y que no hayan sido implantadas por procedimientos legales.

La Coruña 3 de enero de 1940. El Delegado Provincial del Trabajo.

### El Consejo Nacional del SEU terminó sus tareas

San Lorenzo del Escorial, 8.—Esta mañana a las diez, se ha celebrado una misa en la Basílica del Monasterio, en la que ofició el Padre Fray Mauricio de Begoña y a la que asistieron todos los consejeros del SEU. Pocos minutos después de la hora señalada llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, quien pasó a la capilla vieja, donde el Consejo Nacional ha venido celebrando sus sesiones y donde se hallaban todos los consejeros.

El ministro ocupó la presidencia en la capilla vieja y a su lado se sentaron Guitarte, jefe nacional del SEU, teniente coronel Álvarez Serrano, jefe de Milicias del SEU y Fray Mauricio de Begoña. Al fondo del estrado presidencial ocupaban sus asientos numerosas autoridades y representaciones académicas, otras autoridades y público.

El acto, que fué radiado, comenzó con un discurso de José Miguel Guitarte, en que se despidió de los consejeros y les invitó a que, al desparramarse por las ciudades y pueblos de España, lleven el sentir de la juventud universitaria, reunida en este

Consejo, dispuestos a trabajar por la grandeza de la Patria.

Se han estudiado —dice— temas candentes, junto a las peticiones oficiales, no en plan de reforma exigente, pues nosotros no somos quienes para hacerlo. Nuestras actividades no son sino un tránsito entre la Universidad cadaña y la Universidad nacional sindicalista. Uno de los temas tratados, «Juventud y Revolución», era una necesidad vivísima para conseguir la revolución española y el logro del Imperio. Todos los proyectos serán trazados y, como más urgente e importante, el de las residencias escolares, donde el estudiante conviva alegre, fuera del ambiente tradicional de pensiones y casas de huéspedes.

El camarada Guitarte termina su discurso señalando cual ha sido la principal cualidad del Consejo, expresión y deseo de la unidad. Agradece la asistencia a este Consejo extraordinario y recuerda a los que no han podido asistir.

Después se levantó para hablar el ministro de Educación Nacional, quien pronunció el siguiente discurso:

«Camaradas del SEU: Como en las preparaciones de las grandes pruebas olímpicas de la antigua Grecia, vosotros habéis buscado también el apartamiento y la soledad para disciplinar vuestro espíritu con la meditación ascética del hondo problema español en el que os corresponde jugar un papel decisivo.

En la gran ciudad con el afán de cada hora, con el pregón y el grito que ahogan en el vértice de inquietudes y de pasiones, la seriedad del espíritu hubiera hecho imposible el recogimiento de esas horas durante las que habéis vivido la vigilia tensa y fervorosa que soñara el fundador de nuestra Falange.

Retiro propicio éste para la meditación y el estudio, majestuosa seriedad en la arquitectura herreriana del Monasterio, nieve y penachos de niebla en las cumbres de las montañas sobre las

### EN LA NUEVA ESPAÑA

## Cómo debemos terminar y empezar los años

Si quoremos que España, después de la inmensa tragedia porque acaba de pasar, impuesta por Dios y para la remisión de sus grandes culpas, recobre su tradición, su esplendor, su gloria, su vida de grandeza... y no vuelva ya más a hacer dejación de sus derechos y de sus deberes, es necesario, rectificando procederes y conductas, que nos propongamos rechristianizar y reespañolizar nuestras costumbres; así las públicas como las privadas, desechando, como algo nocivo para la salud y la vida de España, la inmundicia, la frivolidad, la irreligiosidad, la injusticia... defectos y vicios que todavía perduran entre los españoles, sin tener en cuenta la gran aflicción de España, causada por tanta desgracia nacional, simbolizada en sus gloriosos Mutilados y Caidos, héroes y mártires de nuestra guerra de Reconquista y de Libertad.

No podemos, mirando a España, llena de dolores y de amarguras, pensar y actuar en contra de las normas que nos trazan, normas de equidad y de justicia, de austeridad y de sacrificio, de cristianismo y de religiosidad, que nos obligan a una mayor perfección en el vivir, apartándonos de todo lo que sea material y pagano, como opuesto y perjudicial a las nuevas modalidades de España, por las que, necesariamente, hemos de entrar todos, para no vernos de nuevo envueltos en el engaño, en la ficción y en la mentira de los tiempos viejos, que echaron sobre España toda clase de calamidades y de miserias, de las que, por imperativo religioso y patriótico, tenemos que librarla, rehaciéndola en los moldes del amor, de la caridad y de la justicia, únicos postulados que pueden conservarse para su nueva estructuración, por la que todos debemos afinarnos y movernos, rompiendo con arcaicos y deleznable procedimientos.

Santiago de Compostela, atento a esta hora de España, por la que siente verdadera preocupación, ha terminado el año 1939, Año de la Victoria y de la Paz, con ese fervor espiritual que hoy se necesita y se exige, para que España sea otra vez grande, con grandeza de alma y de cuerpo; a este efecto, vino congregándose, en los últimos días de aquel año memorable, entre los restos venerandos del Evangelizador de España, Santiago Apóstol, para celebrar, en solemne y tradicional conmemoración, la Traslación de su sagrado cuerpo a Compostela, importante acto que tuvo lugar el día 30, en el que nuestro insigne Caudillo, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos victoriosos, representado en el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, D. Emilio de Aspe Vaamonde, postróse a los pies del Santo Adalid de España, para hacerle, como Patrón nuestro, la Ofrenda Nacional, fesa Ofrenda que la popular y universal Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, con su celo apostólico, supo mantener a través de unos años de los máximos peligros y de las mayores dificultades para los cristianos y españoles, víctimas propiciatorias del sectarismo y de la impiedad de gobernantes y políticos sin conciencia y sin sentido, entregados por entero a la torpe y burda farsa soviética, cuyas reminiscencias tocamos y sufrimos aun.

De ahí que, por nuestro bien y el de España, sea menester, en este hermoso y brillante resurgir patrio, formar deseos y voluntades; formar conciencias y aptitudes; formar espíritus y corazones, y éstos solo se forman en la práctica de las virtudes cristianas, viviendo los años y terminándolos, y empezando otros, como los termina y los empieza Compostela, con preces y con ruegos fervorosos a su Apóstol, al igual que Zaragoza a su Pilar, con motivo de la celebración del XIX centenario de la Aparición de la Virgen Santísima a Santiago, hecho singular y prodigioso acaecido en las riberas del Ebro, al que, ciertamente, no puede ser ajena nuestra histórica y monumental ciudad, pues que disfruta del extraordinario privilegio de custodiar las sagradas reliquias del favorecido por Dios con aquella milagrosa Aparición, feliz suceso que une y vincula las dos grandes ciudades de España y del mundo, jacobea la una y mariana la otra, y las dos gloriosas y eternas, hermanas en la fe, en la tradición y en la inmortalidad.

Conscientes de nuestros universales destinos, y deseosos de que la sangre derramada y las vidas perdidas en los campos de batalla, de donde hemos salido exaltados y glorificados, no sean ultrajadas con una actuación indigna e inconveniente ante el panorama actual de España, no podemos menos de levantar nuestra voz, en este nacer del año 1940, y llamar a todos los españoles a la nueva vida de España, que debe ser, que tiene que ser, que ha de ser, forzosamente, vida de concordia y de paz; vida de rectitud y de justicia; vida cristiana y patriótica; vida espiritual; vida dada a Dios y a España, en el recuerdo perenne e indeleble de las angustias de muchos hogares españoles, de los que han huido, para mucho tiempo, la alegría y la felicidad, y por las que, como buenos ciudadanos, tenemos que volver, haciendo labor de saneamiento y de purificación; labor de espiritualidad; labor santa; labor ejemplar; labor que nos conduzca y nos acerque a Dios y a España, para entrar de lleno en la posesión de la verdad y de la justicia, de la paz y de la ventura, con las que habremos de recobrar toda nuestra personalidad, y ser faro y guía de los hombres y de los pueblos.

Nosotros, que, en un patriótico voluntariado, hemos entregado nuestros hijos al Caudillo, para poder nutrir los frentes de combate y conseguir la victoria, tenemos autoridad y derecho para hablar claro y alto, y decir a aquellos que no saben de las penalidades de la guerra, porque no las sintieron ni las sufrieron, que la vida de hoy no puede ser como la de ayer, de disipación, de jolgorio, de orgía y de vicio, sino que habrá de ser de renunciamiento, de trabajo, de honradez, de virtud, de adoración a Dios y a España; pues solo así daremos cumplida satisfacción a los que, en el fragor de la pelea, derramaron su sangre y dieron sus vidas por Dios y por una España nueva, inflamada de catolicismo y de hispanidad, limpia y pura, rescatada y redimida, salvada e inmortalizada.

Por Dios y por España.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

### CRÍTICA DE LIBROS

## "LA HORA DE LA VERDAD"

POR JOSÉ VIDAL LOMBAN

En la literatura nacional de la guerra y postguerra predominan por su calidad y cantidad, sobre los demás géneros las obras de exaltación españolista y doctrinales político-sociales, habiéndose producido en este campo obras tan notables como GENIO DE ESPAÑA de Ernesto Giménez Caballero, y otras muchas que aun distando bastante de tener los altos vuelos y la profunda y vasta concepción de aquella, no por eso dejan de tener la importancia y el mérito innegable de ser elemento de propaganda y proselitismo en la tarea magna de conseguir la unión moral de todos los españoles.

Hemos leído con la atención que el título reclama y al que satisface plenamente la obra en sí, LA HORA DE LA VERDAD de José Vidal Lomban, en la cual encontramos muy notables méritos, siendo el principal el documental, pues es una síntesis formada por artículos periodísticos publicados en diversas fechas de la historia política de estos últimos años, y, sobre todo, la perfección en este aspecto es debida a algo más que la exposición clara de los hechos; es por los juicios exactos y observaciones atinadísimas que se exponen con toda sencillez y claridad, con un estilo que sino es rimbombante ni oropélico, es en cambio el más apropiado para la consecución de los altos fines del autor: divulgar la verdad de España en este período de tiempo que como proclama con exactitud el título es: LA HORA DE LA VERDAD.

El libro de la verdad pudiera también llamarse, pues efectivamente la verdad de España pregona en todos y en cada uno de los selectos artículos que constituyen la obra, en la que late siempre la verdad apoyada por el poderoso y contundente realismo de lo previsto y visto y que predispone a creer que lo que previene al fin viene.

Resumiendo, la obra tiene un gran mérito de apología y vindicación de España, y en el aspecto artístico el lenguaje es claro y expresivo, en el que no hay superfluidad, sino que todas las palabras se ordenan con expresión de otras tantas ideas que siempre son otras tantas verdades. Con el estilo escueto y limpio de la Falange.

Jesús TOBÍO FERNÁNDEZ.

Santiago, enero de 1940.

que un día sonrieron a la muerte de nuestros mejores camaradas.

Aquí, donde el silencio es anónimo, donde la naturaleza invita al hombre al coloquio con su mundo interior, aquí donde no llega la turbia marejada de ambiciones y egoísmos que pudiesen apagar el eco fuerte de vuestras voces enajenadas de esperanzas, ideales nobles y generosos, desinteresados, el SEU debe proclamar un credo de trabajo, de servicio y de disciplina militar. Porque hora es ya de que, a los cuatro vientos de España, hincados con entereza sobre este duro perfil de la meseta castellana, hagamos —con la alegría del que cambia el régimen espiritual de un pueblo— la definitiva proclamación del sacrificio.

La Falange tiene el deber de derogar —de una vez para siempre— la vieja fisonomía moral de

la política española. Ya no puede haber entre nosotros el descontentadizo, el burlón o el escéptico. Cargada a sus propios hombros, la juventud española llevará a enterrar, al blanco cementerio del olvido y del anatema, el cadáver de la generación ochocentista que pretendía definir a España desde los divanes de los cafés o declarar la inexistencia de Dios por mayoría de votos en los Ateneos.

No. Aquella proclamación del sacrificio deberá ser para nosotros como un solemne voto religioso. España, en trance de ruina moral hace tres años, necesitaba recorrer para salvarse dos fases de su purificación: la heroica y la ascética.

Desde el 13 de Julio de 1936 hasta el 29 de marzo de 1939, España transcurrió por el camino del heroísmo dejando ensangra-



tado el curso de su paso en esos tres años gloriosos de su historia.

Pero falta aun por consumarse el tránsito del período ascético. De la firmeza de nuestro espíritu en esta hora, dependerá el éxito final de este empeño unánime de levantar y engrandecer a España.

Que nadie crea, pues, que la misión de la juventud ha terminado. La empresa está aun en pie. Y hoy si que no podemos decir con José Antonio que no nos gusta España, porque todo —el paisaje, la raíz y el clima espiritual de nuestra Patria— lo estamos perfilando y construyendo nosotros. Grave perspectiva es esta de encontrarse ante el panorama de desolación que dejó la revolución comunista, como ante un noble y señorial castillo derruido. Perspectiva de intensa gravedad cuando se asume la obligación —ya ineludible— de reedificar, piedra sobre piedra, la arquitectura en ruinas. Tal es el fundamento de vuestros deberes y la causa suprema de vuestra gravísima responsabilidad.

Por eso podéis pecar de todo, incluso de audaces por razón de vuestro brío juvenil; pero lo que ni España, ni la Falange os perdonaría nunca sería del viejo, y entre nosotros tan frecuente, pecado de la ineficacia. Vuestros postulados no pueden quedar en letra muerta como si fueran puras afirmaciones teóricas hechas al margen de la realidad nacional. La Falange no es sólo el cauce social del Estado, sino su contenido vivo y latente, lo que da vigor y nervio a los organismos que en la organización de la antigua burocracia se anquilosaban hasta convertirse en esqueléticos —sin alma y sin calor— en una hueca máquina oficial.

Ahora está el Partido infiltrando su savia vital y fecunda en las arterias más íntimas del Estado. Ahora España ha dejado de ser un concepto formal para convertirse en una realidad viva y eterna en la que palpita aun la sangre caliente de nuestros muertos. Pero además hay otra razón por la que no pueden resultar ineficaces las tareas de este Consejo nacional extraordinario: Porque sería delito de lesa Patria que aquellas resultasen estériles, habiéndose celebrado estos actos bajo la evocación constante, silenciosa y callada de dos símbolos que como símbolos de nuestra grandeza imperial han estado presentes entre vosotros. La elección de la severidad monástica de El Escorial ha representado este acierto indiscutible: el de que a la vez de evocar en la austeridad de estos recintos el paso leve y el perfil enlutado y energético de Felipe II, presidiese vuestras reuniones el espíritu de José Antonio —presente siempre en nuestros corazones y en nuestro pensamiento— y al lado de cuya tumba os habeis venido precisamente a congregar.

Felipe II representa la plenitud y pureza del Imperio español: Hombre de Estado por vocación y por las dotes naturales de una prudencia exquisita, concibió la arquitectura política de la España imperial y plasmó el gran Estado católico en el que la política servía los anhelos de expansión universal de la fe. Fué el monarca de sensibilidad admirable que supo comprender en toda su grandeza el conjunto de las Bellas Artes. Fué el rey que estableció en su propio palacio una Academia de Matemáticas, el que costeó la Biblia Poliglota de Amberes, e hizo traer de apartados regiones códices y libros de inestimable valor científico, el que favoreció la enseñanza de la Filosofía y comisionó a Ambrosio de Morales para registrar los archivos de las iglesias y monasterios, y a Francisco Hernández para estudiar la fauna y la flora mejicanas. Este rey, modelo de tenacidad y de persistencia en el trabajo, fué el que supo poner su espíritu y su vida al servicio de dos grandes ideas: la unidad de su pueblo y la lucha contra la reforma. Bajo la evocación de esta figura egregia os habeis concertado aquí, no por un designio indiferente del azar, sino porque había de ser forzosamente éste el marco elegido por una juventud deseosa de volver su

mirada al pasado, en su afán de recoger experiencias y ejemplos.

Y si Felipe II era la herencia y plenitud del Imperio, José Antonio, José Antonio representa en la azarosa vida de la política española el empeño indomable por reconquista de aquel siglo imperial. José Antonio era el hombre que supo levantar hasta el cielo el sentido poético de un juventud en tensión constante de vigiliyas y de desvelos por la esperanza de una Patria mejor. Era el que pedía el primer puesto de vanguardia en el peligro y tal que se le arrasaban los ojos de lágrimas al ver errar por los campos de Castilla, como un nuevo Cid destrerrado, al misero labriego español sin bandera bajo la que luchar, ni castillo donde acogerse.

Si los valores materiales del mundo parecían próximos a derrumbarse, José Antonio quería que la legión de sus Falanges salvase de la ruina total los valores esenciales del espíritu. Con este rumpo apareció sobre el mapa de España la primera centuria de los que iluminados por aquella voz profética, no se resignaban a que la España preagónica de entonces, fuese, al dejarla abandonada a sus propias fuerzas, una triste nación cadavérica convertida en pasto de las ambiciones internacionales del más bajo nivel.

De ahí arranca precisamente el levantamiento de España. De la sangre que sobre el asfalto frío de Madrid dejaron los cuerpos de los primeros caídos de la Falange universitaria, víctimas del plomo envenenado de las primeras emboscadas marxistas. Y hoy aquí, bajo el dosel de este cielo castellano, en el perímetro armónico del Monasterio de El Escorial, dijérase que convergen, a través de una niebla de sueños y de siglos dos grandes rumbos históricos, el que marca la brújula del actual Estado español y el de la trayectoria hispánica de nuestro Imperio en el siglo XVI.

Por eso os digo que vuestras tareas no pueden resultar infucundas. Para que así no fueran, de vuestros programas debería salir la gran carta de trabajo de la juventud española. Que sintamos vibrar en nuestra propia sangre el sentido de la jerarquía; que los estudiantes de la España de hoy ahinquen su mirada en la aspiración de los ideales más puros y no regateen ni esfuerzo o sacrificio ante las exigencias inapelables de la Patria. No estamos solos en los difíciles derroteros de la Historia. Nos acompaña el signo cesáreo de nuestro Caudillo que nos exige la derogación absoluta del escepticismo y de la indiferencia.

La unidad es la gran esperanza de España en su Falange; el Sindicato Español Universitario como cauce de las aspiraciones de la juventud, debe ser gala, ejemplo y lección de esa unión permanente e indestructible que simbolizan el yugo de la pausada labor campesina y las fichas que hoy evocan el poderío imperial de la reina Isabel.

Pero aún queda camino por recorrer. Vosotros habeis sido como los hombres que se hicieron a la mar alentados por una esperanza. Podrán combatir las tempestades y acaso sufráis con el rigor de los tiempos, pero no debéis olvidar a España y poner a ésta por encima de todo.

Una división compuesta de 15.000 hombres aniquilada

Helsinki, 8.—Los finlandeses han conseguido una gran victoria en Rate, cerca de Suomisalmi donde después de un durísimo combate han destruido a toda la división 44 soviética compuesta de más de 15.000 hombres. Los finlandeses han hecho 1.000 prisioneros y han cogido gran cantidad de material de guerra, entre el que figuran 102 cañones de varios tipos y calibres, 43 tanques, 10 carros de asalto, 20 tractores, 47 cocinas de campaña, 278 vehículos automóviles, 1.170 caballos, 16 ametralladoras anti-aéreas y 46 fusiles automáticos.

El comunicado manifiesta que ésta es la tercera división rusa derrotada en esta guerra. Hace

poco fué también destruida la 163 a algunos kilómetros más al Norte. Esta victoria ha sido alcanzada gracias a la intervención de los destacamentos llamados suicidas que penetraron en las líneas soviéticas y cortaron las comunicaciones, destruyendo las líneas de Uta a Suomisalmi. Los rusos quedaron estancados en el terreno pantanoso y trataron de atrincherarse pero la aviación finlandesa dispersó las concentraciones y las bombardeó con gran habilidad. La división 44 se hallaba de reserva de la 163 pero las patrullas finlandesas por medio de acertadas maniobras consiguieron separar a ambos núcleos de fuerzas y pudieron aniquilar primero a una, la 163, y después atacó a la otra división aprovechando el abundante material que había tomada a la primera.

Los finlandeses han lanzado sus tanques desde Rovaniemi, situado al Norte y algunas patrullas de esquiadores han avanzado hasta Kamulacha, base rusa del mar Blanco. Los finlandeses soportan bien la oía de frío.

En el istmo de Carelia la actividad rusa ha disminuido limitándose a ataques de poca importancia y a algún cañoneo. Los soldados finlandeses han rechazado todos los intentos.

Una de las características de estas operaciones las constituyen los éxitos obtenidos por los aviones de caza finlandeses. En lo que va de año, entre la aviación y la artillería anti-aérea han destruido más de 30 aparatos de bombardeo soviéticos; más de la mitad derribados desde el jueves último.

Durante las cinco semanas de guerra han sido contenidas en el istmo de Carelia ocho divisiones soviéticas y otras siete en diversos puntos del frente, en una longitud de 750 millas. Se señala que las pérdidas soviéticas, entre muertos y heridos, pasan de cien mil.

El jefe del Cuerpo voluntario sueco, general Linden, viene a Finlandia acompañado del teniente coronel Heves Maes, un técnico en cuestiones de tanques y que será su jefe de Estado Mayor.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Formadas por el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, con arreglo a las disposiciones legales vigentes y a las respectivas Ordenanzas, las Matriculas para hacer efectivas en el corriente ejercicio las exacciones municipales que a continuación se expresan, quedan expuestas al público en dichas oficinas durante el plazo de quince días a fin de oír reclamaciones:

Matricula para hacer efectivo el arbitrio sobre inquilinatos, autorizado en el apartado i) del artículo 380 del Estatuto Municipal.

Matricula Registro de perros, para hacer efectivo el arbitrio con fin no fiscal sobre su tenencia, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Matricula de Escaparates, vitrinas, rótulos, anuncios y toldos para hacer efectivos los derechos y tasas que sobre ellos autorizan los apartados i), e), y) del artículo 374 del mismo cuerpo legal.

Matricula de las fincas cuyos dueños están sujetos al pago de los derechos por entrada de carrajas en los edificios particulares, autorizado en el apartado j) del citado artículo 374 del Estatuto Municipal.

Matricula de las fincas cuyos dueños están sujetos al pago de los derechos por desague de canalones y otros en la vía pública o en terrenos de común comprendidos en el apartado c) del mismo artículo.

Matricula para hacer efectivos los derechos por vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos, comprendidos en el apartado f) del

artículo 368 del mismo cuerpo legal.

Matricula para hacer efectivo el arbitrio sobre Casinos y Circulos de recreo.

Matricula para hacer efectivos los derechos por aprovechamiento del suelo de la vía pública o terrenos del común con antenas de radio.

Matricula para hacer efectivos los derechos por aprovechamiento del suelo y subsuelo de la vía pública con conducciones particulares de agua.

Matricula para hacer efectiva la tasa por prestación del servicio de recogimiento de barreduras de los domicilios particulares.

Matricula para hacer efectiva la tasa por el servicio de alcantarillado, incluido la vigilancia especial de alcantarillas particulares, autorizado en el apartado o) del artículo 368 del Estatuto Municipal.

Matricula para hacer efectivo el arbitrio de los quioscos en la vía pública.

Matricula para hacer efectivo el arbitrio con fin no fiscal sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Matricula para hacer efectivo el arbitrio con fin no fiscal sobre fincas que carecen de acometida a la red del alcantarillado, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Matricula del arbitrio con fin no fiscal sobre pozos negros, establecido en virtud de la autorización que concede el artículo 331 del Estatuto Municipal.

Se advierte a los interesados que pasado el plazo de quince días a que este Bando se refiere, no se admitirá reclamación alguna contra las matriculas en él incluidas y que por lo tanto las cuotas y demás circunstancias en ellas consignadas quedarán firmes en cuanto no hayan sido reclamadas en el expresado plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 1940.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

NOTICIAS

En Santiago y víctima de peñosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, falleció la señora doña Purificación Rodríguez Montero-Ríos, viuda del que durante muchos años fué administrador del Hospital de esta ciudad, señor Piñero Balado.

La extinta pertenecía a una familia de gran abolengo en Compostela, cuyos deudos prestaron grandes servicios a la misma.

En la Capilla del Rosario, sita en la iglesia de Santo Domingo, celebróse el funeral de entierro, con asistencia de la Comunidad franciscana, cumpliéndose así la disposición testamentaria de la finada, y el cual fué cantado por la misma.

Concluido éste, fué conducido su cadáver al cementerio, con asistencia de los PP. Franciscaños y Cofradía del Rosario.

Formaban el duelo el coadjutor de Santa María del Camino, don Vicente Fernández y Fernández; el alcalde de Santiago, señor Marqués de Figueroa; el Director del Hospital, don Ramón Baltar; el hermano de la extinta, don Jesús Rodríguez Montero-Ríos, y su hijo político, don Juan Rodríguez González, continuando representaciones de funcionarios técnicos y administrativos del Hospital General y otras entidades, que evidenciaron el sentimiento que produjo la muerte de dicha señora.

Descanse en paz. A sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familiares, acompañamos en el sentimiento.

Como de costumbre celebrará pasado mañana sus cultos semanales la Asociación de los Jueves Eucarísticos. Las misas de Comunidad serán a las ocho y ocho y media y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de doña Josefa Alamo, viuda de Martínez.

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado en la Cámara de la Propiedad Urbana

En el hectómetro 3 del kilómetro 27 de la vía férrea de Vigo a Santiago, apareció el cadáver de la joven de 23 años Adelina Albina Dios Mosquera, soltera, maestra de primera enseñanza, natural y vecina de Puenteareas.

Se supone se arrojó al paso de un tren.

Le fué concedido salvoconducto de libre circulación al vecino de esta ciudad, amigo nuestro, don Constantino Pego Cebej

Ha sido ascendido al empleo de coronel el teniente coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Emilio Vejo Rodríguez.

También ha sido ascendido al empleo de teniente coronel el comandante de dicho Cuerpo, don Pedro Betón.

Mañana, día 10 del actual y a la hora de siete de la tarde, darán comienzo en la Facultad de Medicina, los ejercicios de prueba de suficiencia, para los aspirantes a las plazas de alumnos internos, comenzando por los de la asignatura de Anatomía Descriptiva.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En la parroquia de San Miguel se celebró esta mañana el funeral de entierro por el alma del que fué honrado industrial de esta plaza, don Felipe Amenedo Reboredo, al que asistieron numerosas personas y en el que ofició el coadjutor don Juan García.

Terminado este acto fué conducido su cadáver al cementerio de Santo Domingo.

Formaban el duelo un P. Franciscano y los hijos del extinto don Felipe, don Agustín, don Pablo y don Ramón, siguiendo representaciones de todas las clases sociales.

A su viuda, hijos y demás familiares, reiteramos la condolencia.

A don Daniel Goyanes Varela, oficial primero de la Diputación provincial de la Coruña, le han sido concedidas por el comandante general de la Escuadra tres cruces de guerra, la Cruz Roja del Mérito Militar y la Medalla de Campaña, como recompensa a los servicios prestados a la Patria como marinero voluntario durante la campaña del año 1936 al 1939.

Ha muerto en el Hospital Militar de esta población, Manuel Feal Vázquez, de 29 años, casado.

Ha sido nombrado, por decreto de S. M. el rey de Grecia, cónsul de dicho país en esta provincia, con jurisdicción en las de Lugo y Orense, don Francisco Hervada.

Dieron comienzo hoy en la Casa de Beneficencia Municipal, las obras dispuestas por el Ayuntamiento que consistirán principalmente en el traslado de los dormitorios para la parte principal del edificio de Santo Domingo, con lo cual dichas dependencias gozarán en luz y alegría. En las estancias de la fachada posterior se introducirán importantes servicios de higiene, con lavabos, baños, duchas, retretes, etc.

En Sevilla se encuentra enferma de cuidado, la Superiora del Colegio de Huérfanas de aquella ciudad, Sor Concepción, hermana de nuestro amigo el reputado cirujano don José Puente Castro,

El pasado domingo se celebró en Loira (Marín) un baile público que se vio muy concurrido.

Cuando el festival se hallaba en su apogeo, todos los concurrentes a él comenzaron a llorar, teniendo que abandonar el salón y cerrándose éste.

El espectáculo era gracioso y parece que fué debido a esparcirse en él gases lacrimógenos.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones naticias de María del Pilar Mourullo Botana, Pilar García Mariño, Esther Estévez Ferreiro y Visitación Pardo Urrutia.

Como de costumbre celebrará pasado mañana sus cultos semanales la Asociación de los Jueves Eucarísticos. Las misas de Comunidad serán a las ocho y ocho y media y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de doña Josefa Alamo, viuda de Martínez.

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado en la Cámara de la Propiedad Urbana

En el hectómetro 3 del kilómetro 27 de la vía férrea de Vigo a Santiago, apareció el cadáver de la joven de 23 años Adelina Albina Dios Mosquera, soltera, maestra de primera enseñanza, natural y vecina de Puenteareas.

Se supone se arrojó al paso de un tren.

Le fué concedido salvoconducto de libre circulación al vecino de esta ciudad, amigo nuestro, don Constantino Pego Cebej

Ha sido ascendido al empleo de coronel el teniente coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Emilio Vejo Rodríguez.

También ha sido ascendido al empleo de teniente coronel el comandante de dicho Cuerpo, don Pedro Betón.

de Santiago la «tarjeta de exención de pago de alquileres».

Manuel Cea Iglesias, calle de San Lorenzo, número 38.

Lo que esta Cámara pone a conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer alguna observación respecto a los pensionarios de la «tarjeta».

Hállase enfermo de cuidado, viéndose obligado a guardar cama desde hace varios días, nuestro estimado amigo y convecino don Tomás Barrera.

Deseamos el pronto alivio del paciente.

El Servicio de Pósitos del Ministerio de Agricultura ha mandado con 100 pesetas a cada uno de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Barro y Gerra por persistencia en el incumplimiento de lo dispuesto sobre creación de Pósitos.

Premios otorgados por la Cámara Oficial Agrícola de la Coruña en el concurso de calidad de maíz celebrado en Bertamirán (Ames):

Maíz amarillo del país—75 pesetas, don José Iglesias Vázquez de Viduido

60, don José Fraga, de Brion

40, don José Verde Freire, de Bertamirán

40, doña Urbana García, de idem

25, don Andrés Cancela, de Puente Maceira

25, don Antonio Crespo Gómez, de idem

25, don Enrique Albarreda, de Bertamirán

25, don Baldomero Vidal, de idem

25, don Guillermo Vilanova, de Brion

Maíz blanco del país—60 pesetas, don Lino Iglesias, de Lens

25, don Leopoldo Suárez de idem

25, doña Mercedes Verdullán, de idem

Otros maíces—75 pesetas, don Jesús Nieto Nimo, de Trasmonte

60 idem, don Manuel Tarrío, de idem

40 idem, don Manuel Tarrío, de idem

40 idem, don Ramón Barbazán, de Negreira

25 idem, don Juan Garrido Brion, de idem

25 idem, don Juan Garrido Brion, de idem

25 idem, don Emilio Fráiz López, de Padrón.

Después de pasar al lado de la familia las fiestas de Navidad, fué a marchar a Madrid, el secretario judicial, amigo nuestro don Luis Pensado Cardama.

En el paseo central de la Alameda comenzaron los trabajos del derribo de árboles viejos para colocar otros en armonía con aquel bello paraje, que aumentarán su hermosura, como podrá apreciarse dentro de pocos meses.

Esta tarde marchó a Barcelona, con el fin de hacer compras para su acreditada fábrica de telas, nuestro buen amigo y prestigioso comerciante don Domingo Santamaría Lamas.

Estuvo ayer en nuestra ciudad el conserje del Casino Ferrolense don Cleman Mengotti.

Fué curado en el Gran Hospital José Dapena Miguez, de 30 años, de Arines (Larado), de una herida punzante al nivel de la sexta costilla, del lado izquierdo, pronóstico reservado.

Manifestó que se la produjera con una navaja su convecino Manuel Nieves País.

Se recibió en la Alcaldía una carta anunciando que el próximo día 13 vendrá a Santiago en peregrinación oficial el Obispo de Chartres (Francia), personalidad de gran relieve entre el alto clero

PRINCIPAL La pantalla de las obras maestras

MAÑANA MIÉRCOLES grandioso suceso cómico, con las exhibiciones de la colosal película española, obra maestra del humor nacional, realizada por «Cifesa»

LA HIJA DEL PENAL

La más hilarante sucesión de lances jocosos, animados por un diálogo de suprema gracia, interpretada por el popular galán

ANTONIO VICO

y la famosa estrella CARMEN DE LUCIO

CAPITOL - TEMPORADA MONUMENTAL!!

Mañana: 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

ÚLTIMAS EXHIBICIONES del más popular film Español

- Carmen la de Triana -

La más genial interpretación de IMPERIO ARGENTINA

La única película que se ve, una, dos, cien veces y no cansa.

«EL PICONERO» y ANTONIO VARGAS HEREDIA



ULTIMAS NOTICIAS

de la vecina nación y gran amigo de España, como lo demostró viniendo a Barcelona como presidente de la comisión de parlamentarios franceses que visitó la ciudad condal pocas horas después de su liberación por el Glorioso Ejército del Generalísimo Franco.

El Prelado francés tiene el propósito de celebrar una Misa al día siguiente, domingo, aplicada por los estudiantes caídos durante la pasada Cruzada de liberación.

Con él vendrán otras personalidades francesas y dos jóvenes ex combatientes con el Ejército nacional en nuestra guerra, uno de los cuales resultó mutilado en la batalla del Ebro.

Al paradiesta de sementales del lugar de Saleiros (Negreira), don José Esturao, se le concedió la cantidad de 250 pesetas por premio de conservación de los sementales.

En Jerez de la Frontera y en el oratorio de la señorial residencia de los padres de la consorte, señor Vizconde de Almodadén, se celebró el pasado día 2 a las once y media de la mañana el matrimonial enlace de doña Luisa Domecq González, de rancia aristocracia andaluza, con el aviador coruñés, don Luis Pardo Prieto.

Apadrinaron a los contrayentes el infante don Alfonso de Orleans y doña Sylvia Domecq González, condesa de Peraleja, hermana de la novia.

Actuaron como testigos el marqués de Torrente de Bribiesca, abuelo de la desposada, el hermano de la misma don Juan Ignacio, el aviador señor Ansaldo y otros compañeros de la arriesgada profesión del novio.

Dispúsose que los fallos de los tribunales económicos-administrativos central y provinciales, denominados de arbitrios, serán revisables a instancia de las partes.

Fueron admitidos en la Cámara Oficial Agrícola de la Coruña los sindicatos agrícolas de Viduido y Calo.

Ayer, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Chamberí, en Madrid, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Soledad Ruiz-Senede de la Fuente y el secretario de la Delegación de Abastos de nuestra provincia, don Jesús Breza Torrecilla.

Hízose público e edicto convocando el concurso general de curatos vacantes de la diócesis de Compostela, que tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de febrero en nuestra ciudad.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en las cancelerías del Arzobispado antes del día primero del citado mes próximo.

En la mañana de ayer falleció en el Hospital de Pontevedra el chico de 8 años Manuel Varela Antelo, que el pasado día 6 fuera atropellado en las proximidades del antiguo Gimnasio por un automóvil.

Sanciones impuestas ayer por el señor Gobernador civil de la provincia:

A Jesús Rego Fernández y José Pia Figueiras, de Ortigueira, multa de 50 pesetas a cada uno por embriaguez y escándalo.

A Manuel Leiro Andrade de Sada, 20 por embriaguez y falta de respeto y obediencia a la Guardia civil.

A Jacinto Babio Andrade, de Sada, 150, por no saludar al Himno nacional.

A José Rodríguez Cortés, de Abegondo, 100, por tener abierta la taberna de su propiedad a deshora.

A Joaquín Vázquez N., de Boqueijón, 250 por contestar mal a

los agentes de la autoridad al ser repreendido por celebrar bailes sin autorización.

A Laura Cedeira López y Amalia Pan Santa Ana, de La Coruña; 25 a cada una, por escándalo.

A Manuel Ponte Patiño, de La Coruña, 500 por ser causante del alboroto en el partido de boxeo del Cine Coruña, originando a los espectadores perjuicios, ya que no estaba en condiciones el ring.

A María Novoa Varela, de La Coruña, 25, por escándalo y desobediencia a un guardia.

A María Rey Varela, de La Coruña, 100 por negarle autoridad y obediencia a los agentes de la Autoridad.

A Josefina Curros Caridad, de Oiros, 25, por escándalo en el mercado de San Agustín de La Coruña.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 8

Central, 351 90 pesetas  
Idem Norte, 16 80  
Matadero, 459 00  
Cornas, 43 35  
Camino Nuevo, 173 05  
Coches, 70 10  
Hórreo, 50 75  
Sar, 42 80  
San Pedro, 33'60  
San Cayetano, 35'30  
Vista Alegre, 23 20  
Tarás, 10 00  
Carmen, 9 05  
San Lorenzo, 13 05  
Plaza Mercado, 60 40  
Degüello, 119 50  
Suma, 1.511 85

Reconocimiento sanitario

Matadero, 26'00  
Camino Nuevo, 37'30  
Plaza Mercado, 9 40  
Suma, 76 70  
Recaudación total, 1.588'55

MAGNÍFICO SÓTANO, PROPIO PARA ALMACÉN.—En casa recientemente construida, a pocos metros fuera de fiato de consumos, se arrienda un amplio y magnífico sótano, propio para almacén.

En la Administración de este periódico informarán del precio y condiciones del arriendo.

SE VENDE un comedor completo y un dormitorio, en la Plaza del Toral número 1, tercer piso.

CASA PARTICULAR en Santiago, admitiría señoritas.—Razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE LA CASA esquina Rúa de San Pedro núm. 3; fachada de cantería, dos pisos altos y ciento noventa y seis metros cuadrados de superficie. En la misma dan razón.

MECANÓGRAFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

SE DESEA adquirir en arriendo bajo que sea propio para comercio que esté bien situado.

Para informes en la Administración de este periódico.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

La producción De aceite

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy una disposición por la cual se ordena que se ponga a disposición de la Comisaría Nacional de Abastos toda la cosecha de aceite de oliva, para que ésta sea la encargada de proceder a su reparto conforme a las exigencias que se requieran.

La Comisaría podrá movilizar el aceite como crea conveniente y será la única que puede comprar a los cosecheros.

Se prohíbe la circulación del aceite sin guía.

Auxilio Social de Sevilla

Sevilla.—Auxilio Social de esta ciudad, no sólo se dedica a dar alimento a los niños necesitados que acuden a sus locales sino que se cuida con todo entusiasmo de la protección de la maternidad, como lo demuestra el reparto de 93 canastillas a otros tantos recién nacidos durante las pasadas pascuas.

Todos estos pequeños recibieron el agua bautismal, siendo apadrinados por señoritas que prestan sus servicios en la institución y por las autoridades locales.

Fallecimiento Sentido

Madrid.—A los 74 años de edad y a consecuencia de los malos tratos dados por los rojos durante su dominación en Madrid, falleció don Nicolás García Salmones, Ingeniero Agrónomo y que en la actualidad desempeñaba el cargo de Inspector de dicho cuerpo.

Su labor agronómica es conocida en el extranjero y a él debe la creación de varias granjas y en particular la de la Escuela de Capataces agrícolas.

Su muerte ha sido sentidísima.



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

“Organización”

Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1340

**Certificados:** De penales, planos, buena conducta y otros análogos se obtienen rápidamente.

**Instancias:** Se formulan peticiones y reclamaciones para toda clase de Centros y dependencias.

**Carnets:** Para conductor se gestionan prontamente de la Jefatura de Obras públicas.

**Tributos:** Altas y Bajas de Contribución y Patente.

**Créditos:** Nos encargamos de gestionar el cobro de créditos atrasados.

**Contabilidades:** Se llevan contabilidades por nuevo sistema para pequeñas industrias.

**Administraciones:** De fincas rústicas y urbanas por precios módicos.

**Representaciones:** Se admiten representaciones de todo orden.

**Abonados:** Tenemos establecido un sistema de abonados para los asuntos a que esta Agencia se dedica mediante cuota mensual.

Prontitud.—Garantía en todos los servicios.

Regimiento de Artillería Montaña núm. 28

ANUNCIO

Saca a concurso este Regimiento el suministro de carne para las fuerzas del mismo, por un trimestre prorrogable.

Los industriales que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones, con arreglo al modelo que se les facilitará, bajo pliego cerrado, hasta las doce horas del día 15 del actual.

Los concursantes se comprometerán a cumplir los pliegos de condiciones que obran en esta Mayoría y del que previamente pueden enterarse.

Este anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Santiago a 2 de enero de 1940.

El Capitán Mayor CANDIDO GARCÍA

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUILMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625 Santiago.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

J. Pardo Bedia

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.

Razón: Beivís, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MORRIBA JULIO FERNÁNDEZ  
Cirujía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de la mujer, Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la piel y venéreas.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53

Teléfono 1341

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON DOMINGO SOUTELO GÁNDARA D. E. P.

El novenario de Misas que el jueves día 11 dará principio en la iglesia de San Agustín en el altar de la Anunciada, a las ocho y media, a excepción de los domingos que será en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia

Ruega a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas Misas.

Santiago, 9 de enero de 1940.

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela

RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541



Marifeiro que tes a fro da auga nos ollos,  
cando morras irás ao ceo dos peixeiros.  
Al muxe as súas barbas azúas o Rei do Mar,  
acio de xebras, mexillóns e berberechos.  
Espida divindade de olímpica vellez  
na súa gran cadeira de cristal.  
Alf os anxos en troques de azas colas de peixe,  
ollos belixerantes na aménda da faciana.  
Mudos limóns endózanlles os peitos.  
Marifeiro que tes o mar nos ollos

Ceo do Mariñeiro

e ao cortar a túa quilla a liña ecuatorial  
bautizóte Neptuno;  
cuia i-alma esbaróu, no trináu de unha ollada  
pol-os xfos polares, cantando a fro do frío;  
que esborralaches trombas  
con cruces salomónicas  
e sospechos do amor das fillas do wikingos...  
Un día has de ver xurdir na fauce do horizonte

o buque pantasma do holandés maldito  
como nos vellos contos que adeprendeú Salgari.  
Coroado por un coro de albatros  
cantará o mar teu funeral sonoro.  
Irás, morto, a deriva,  
salferido de lú,  
e as sireas han recoller a túa i-alma  
que pairará no verde dos ceos submarinos.

Colas de peixe, os anxos, acios de rosa os peitos,  
cabeleiras de xebras, salgueiros salgados,  
abriránche paraísos de coral e madrepora  
donde conversarás co capitán Nemo  
ouvindo cantar na gaiola  
a unha sirea cega.  
A noiva mariñeira  
chorando na ribeira  
sosterá eternamente o abalo da marea.  
Ricardo CARRALLO CALERO.



A VISO

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA GARIBAY». Se aplica en la noche al o riego del día, por lo que constituye una novedad en la higiene. Véase todo partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 10

TELÉFONO 1125

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novidades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;  
Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.  
Especialidad en material pedagógico moderno.  
La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.  
Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante Anticongestivo de

CARABANA

Decorativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Útil para el cuidado de la piel sensible y para el tratamiento de las enfermedades de la piel. Se vende en todas las farmacias y droguerías.